



INTRUCTIVO

PROGRAMA ESPECIAL DE BENEFICIOS SOCIOECONÓMICOS

CONTIGENCIA COVID-19

Requisitos de postulación:

1. **Ser estudiante regular de pregrado el año 2020** (esto implica tener matrícula vigente con inscripción de asignaturas para el presente año).
2. **No ser beneficiario de Gratuidad o de la Beca Vocación de Profesor.**
3. **Estar cursando un mínimo de 28 créditos para las carreras diurnas y 20 créditos para las carreras vespertinas.**
4. **Acreditar mediante la documentación correspondiente dificultades económicas producto de la emergencia sanitaria.**

La postulación a este beneficio involucra **3 pasos obligatorios**:

1. **Leer este instructivo de postulación**, donde se detallan los documentos necesarios según la situación de tu grupo familiar.
2. **Asegúrate que cuentas con los requisitos** que respaldan tu postulación. En el siguiente cuadro se detallan los antecedentes de los distintos casos que pueden afectarte y los documentos que necesitarás (y donde puedes obtenerlos) para poder postular al beneficio:

| Caso | Documento | Disponible en |
|--|--|--|
| Cesantía de uno o más miembro del grupo familiar en los últimos 2 meses. | Finiquito o Cartola del seguro de cesantía | www.afc.cl |
| Trabajo informal con disminución o sin ingresos en el último mes (ej: jardinero, temporero, feriante, vendedor ambulante, asesora de hogar sin contrato, conductor de aplicaciones, entre otros) | - Certificado AFP - Resumen boletas de honorarios | www.sii.cl |
| Trabajo independiente con disminución o sin ingresos en el último mes (ej: trabajos con inicio de actividades en SII que declare IVA mensual o Boletas de honorarios) | Carpeta Tributaria para Crédito y/o Boletas de Honorarios que detalle el mes de marzo 2020 | www.sii.cl |
| Trabajo dependiente con disminución de ingresos en el último mes | Liquidaciones de sueldo de marzo 2020. | |
| Gastos médicos asociados al Covid-19 en el grupo familiar | Comprobante de gastos de salud | |

3. Postula:

- **Ingresar y completar el formulario** drive "Programa especial de beneficios socioeconómicos UDP".
- **Cargar la documentación requerida** en formato PDF o imagen JPG de los documentos según tu situación socioeconómica familiar.



- **Envía tu postulación dentro de los plazos establecidos:** entre el lunes 6 de abril hasta el jueves 9 del mismo mes a las 13:00 horas.

Información a considerar:

- El proceso de selección de este beneficio, involucra el análisis socioeconómico y de beneficios que posea el postulante.
- Este beneficio tiene cupos limitados.
- Atendiendo los antecedentes presentados, si cumples con los requisitos establecidos, se ofrecerá un programa de aranceles flexibles o se establecerá una beca temporal.
- El beneficio es por un período acotado, y solo en la medida que se mantenga la calidad de alumno regular.
- En caso de NO cargar la documentación requerida en base a las opciones seleccionadas del formulario, se considerará como postulación incompleta.

Si tienes dudas sobre la documentación o consultas sobre el proceso de postulación, escríbenos al correo bienestarestudiantil@udp.cl